

Amplían Calendario de Compromisos del mes de setiembre del Año Fiscal 2003

**RESOLUCIÓN DIRECTORAL
Nº 040-2003-EF/76.01**

Lima, 3 de octubre de 2003

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Nº 034-2003-EF/76.01 se aprobó el Calendario de Compromisos del mes de setiembre del Año Fiscal 2003;

Que, es necesario modificar, por ampliación, el Calendario de Compromisos del mes de setiembre de los Organismos comprendidos en las Secciones Primera: Gobierno Central y Segunda: Instancias Descentralizadas;

Estando a lo informado por la Dirección de Programación, Evaluación Presupuestal y Procesamiento de la Dirección Nacional del Presupuesto Público;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 33º de la Ley Nº 27209 - Ley de Gestión Presupuestaria del Estado y el artículo 23º de la Directiva Nº 001-2003-EF/76.01 aprobada por Resolución Directoral Nº 050-2002-EF/76.01;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Ampliar el Calendario de Compromisos del mes de setiembre del Año Fiscal 2003, en los montos que se detallan en el Anexo de la presente Resolución.

Artículo 2º.- El Calendario de Compromisos aprobado, no convalida actos, acciones o gastos de los Pliegos Presupuestarios que no se ciñan a la normatividad vigente, de conformidad con el Artículo 32º de la Ley Nº 27209.

Artículo 3º.- Los montos aprobados en el Anexo que se señala en el artículo 1º, se desagregan a nivel de Pliego, Unidad Ejecutora, Función, Programa, Grupo Genérico de Gastos y Fuentes de Financiamiento de acuerdo a los reportes que forman parte de la ampliación de Calendario de Compromisos del mes de setiembre del Año Fiscal 2003.

Artículo 4º.- Las modificaciones a los calendarios de compromisos autorizados por la Dirección Nacional del Presupuesto Público durante el Tercer Trimestre del Año Fiscal 2003, reajustan automáticamente el valor de la Asignación y Previsión Trimestral aprobada por Resolución Directoral Nº 023-2003-EF/76.01.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

NELSON SHACK YALTA
Director General
Dirección Nacional del Presupuesto Público

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DIRECTORAL
Nº 040-2003-EF/76.01**

AMPLIACIÓN DE CALENDARIO DE COMPROMISOS

SETIEMBRE DE 2003

SECCIONES EN NUEVOS SOLES

PRIMERA: GOBIERNO CENTRAL 1460 016 056

RECURSOS ORDINARIOS	378 310 773
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	8 255 940
RECURSOS POR OPERAC. OFICIALES DE CRÉDITO INTERNO	643 995 317
RECURSOS POR OPERAC. OFICIALES DE CRÉDITO EXTERNO	417 723 031
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	9 803 494
RECURSOS POR PRIVATIZACIÓN Y CONCESIONES	1 927 501

SEGUNDA: INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS 259 062 083

RECURSOS ORDINARIOS	7 075 901
CANON Y SOBRECANON	52 955 814
PARTICIPACIÓN EN RENTAS DE ADUANAS	211 860
CONTRIBUCIONES A FONDOS	22 313 000
FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	138 928 033
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6 599 832
RECURSOS POR OPERAC. OFICIALES DE CRÉDITO INTERNO	445 418
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	14 280 740
RECURSOS POR PRIVATIZACIÓN Y CONCESIONES	16 251 485

TOTAL GENERAL: 1719 078 139